



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n - C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 - Fax: 927 54 43 30

DECRETO DE ALCALDÍA

De conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **SE RESUELVE** convocar Sesión Plenaria de este AYUNTAMIENTO, que ha de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha que a continuación se indica con sujeción al Orden del Día que seguidamente se inserta.

| | |
|--|-------------------------|
| Clase de Sesión: | ORDINARIA |
| Fecha de la Sesión: | 25 de noviembre de 2021 |
| Hora de celebración en primera convocatoria..... | 10:00 h |

ORDEN DEL DÍA

| | |
|----------------|--|
| PRIMERO | Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores. |
| SEGUNDO | Moción en defensa de las ayudas a la producción agraria de Extremadura. |
| TERCERO | Nombramiento de representantes del Ayuntamiento en Consejo Escolar del CEIP "San Andrés" de Almaraz. |
| CUARTO | Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. |
| QUINTO | Resoluciones de Alcaldía. |
| SEXTO | Ruegos y preguntas. |

Notifíquese esta Resolución a los Señores Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios.

En Almaraz, a fecha de su firma

EL ALCALDE

Ante mí
EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente

